



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL SUPERIOR
CICLO ESCOLAR 2026-2027

Morelia, Michoacán, a _____

DRA. YARABÍ ÁVILA GONZÁLEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD
MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
P R E S E N T E

Por este medio el (la) que suscribe _____
aceptado(a) al programa educativo de: _____, me
comprometo a entregar el Certificado de estudios de Bachillerato para mi **Inscripción de Nuevo Ingreso al Nivel Superior**
antes del **27 de noviembre de 2026**; por el siguiente motivo:

☐ Escuela de procedencia no lo ha entregado ☐ Otro (especificar): _____

Entiendo y acepto que de no cumplir con la entrega antes de la fecha señalada, mi trámite quedará cancelado de acuerdo a lo
señalado por el **Artículo 11, Fracción I**, del Reglamento General de Inscripciones, sin reservarme acción o derecho que ejercitar
frente a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dado que fue incumplimiento de mi parte a este compromiso
que suscribo.

Matrícula: _____ Correo electrónico: _____

Firma del (la) Interesado (a)
(Alumno)

Visto Bueno
M.A. MARISELA MORFÍN AMÉZQUITA
DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR



DIRECCIÓN DE
CONTROL ESCOLAR

Nombre y firma del padre, madre o tutor
(Solo en caso de que el alumno sea menor de edad)

***Nota:** Toda carta compromiso deberá de estar acompañada por un documento oficial de terminación de
estudios expedido por la escuela de procedencia, así como por la identificación oficial del interesado, en caso
de ser menor de edad se debe presentar la identificación oficial del padre o tutor de lo contrario ésta no será
válida. **La fecha de término** de estudios que señala el certificado no debe ser posterior al **10 de agosto de
2026**.



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
CARTA COMPROMISO NIVEL SUPERIOR

Morelia, Michoacán, a _____

Me comprometo formalmente a entregar los documentos faltantes para mi trámite de **Inscripción de Nuevo Ingreso al Nivel Superior** debidamente requisitados con fecha límite el **27 de noviembre de 2026**. Entiendo y acepto que de no cumplir con esa entrega, mi inscripción quedará cancelada conforme lo señala el Artículo 11, Fracción I, del Reglamento General de Inscripciones, no reservándome acción legal o derecho alguno que ejercitar en contra de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dado que fue incumplimiento de mi parte a este compromiso que suscribo. **La fecha de término** de estudios que señala el certificado no debe ser posterior al **10 de agosto de 2026**.